

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDO

2 de marzo de 2021

Día: martes, 2 de marzo de 2021 Hora: 1ª convocatoria 20:00h, segunda convocatoria 20:30h Lugar: Telemática (Zoom)
--

ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
2. Secretario General: Antonio Jesús Carbonell Martín
3. Tesorera: M^a Isabel Fajardo Molina
4. Director Técnico: Roger Casal Fernández
5. Vicepresidenta: Montserrat Rodríguez Guixá
6. Vicepresidente: Claude Fossez
7. Relaciones institucionales: Juan Carlos Miranda Blasco
8. Nuevas Tecnologías: Mónica Figueroa Leiro
9. Promoción y formación: Maite Torres Romano

OTROS:

1. Marta Armisén. Secretaría

Comienza la reunión a las 20:10. Tras la bienvenida del presidente se procede a tratar el siguiente.....

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la redacción de las actas del 7 y 18 de enero.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba la redacción de las actas por unanimidad**

2. Cuotas FEDO 2021- Precios Ultra Score MTBO.

Se informa que los precios máximos de inscripción de esta disciplina no fueron aprobados en Asamblea General al entender que formaba parte de la disciplina de MTBO.

Tras la remisión de los convenios a los diferentes organizadores, estos se pusieron en contacto con la FEDO para indicar que estos no eran correctos ya que esta modalidad

estaba más pensada como un Rogaine pero de MTBO y que los precios debían ser como éste.

Tras la consulta del director técnico a los precursores de esta modalidad se le confirma que la idea inicial era que fuera como un Rogaine y que por lo tanto y se deberían estipular los precios máximos como en esta modalidad.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba por unanimidad la remisión de este punto sin modificaciones a la
Comisión Delegada**

3. Formación y planes de estudio propuesto por Mario Vidal.

Se presenta a esta Junta el documento elaborado por Mario Vidal sobre los planes de formación y de estudio del área de cartografía.

En éste se expone el organigrama que cree que se debe seguir, se informa también que hay diferentes puntos que una vez se apruebe se tendrán que redactar más extensamente y presentar a esta Junta para su aprobación final.

Juan Carlos toma la palabra para alabar el gran trabajo de Mario en la realización de este documento y que sin duda el trabajo realizado es de un gran nivel.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba por unanimidad el proyecto inicial presentado**

4. Integración de Escolares en Sico y consideración de clasificatorias de ligas escolares territoriales a petición de FARO.

Se informa que la propuesta es la creación de un club en SICO para que las federaciones territoriales puedan inscribir a sus escolares en las pruebas de ámbito territorial, con el fin de generar un ranking a nivel autonómico.

También debido a los problemas de movilidad dentro de las comunidades entre sus provincias, FARO solicita que se emitan certificados de movilidad a los participantes dentro de las diferentes ligas escolares con el fin de poder asistir a las competiciones y preparar un posible Campeonato de España escolar tanto individual como por centros.

Diferentes componentes de esta Junta muestran su preocupación de realizar este cambio y se cree que la situación actual es excepcional y que la federación no debe articular mecanismos de dudosa legalidad para que la gente se salte las normas establecidas por los organismos de gobierno.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad la remisión de este punto sin modificaciones a la Comisión Delegada

5. Proyecto Libera y Conecta.

Marta Armisén informa del desarrollo del proyecto LIBERA y de las diferentes actuaciones que se van a realizar en relación con él, como limpieza de ríos, parques etc.. y que esta federación se suscribió.

También se informa de los diferentes “eco embajadores” que tiene la federación.

Marta Armisén también informa de que CONECTA es proyecto para realizar investigaciones de deportes en diferentes ámbitos y que estas están conectadas con diferentes universidades. Es necesario rellenar un formulario para poder participar con propuestas de FEDO y que en breve se realizara una reunión para que informen a la federación más extensamente.

6. Mujer y Deporte 2021

Marta Armisén, responsable de éste programa informa que el presupuesto ya ha sido presentado para optar a la subvención.

Informa de las diferentes partidas del presupuesto, las actividades programadas durante todo el año, como cursos, actividad de orientación (ej. Woman Raid, etc..) y las fechas en las que se realizaran, si la pandemia lo permite.

También se va a llevar a cabo un plan de igualdad si se otorga la subvención.

7. Solicitud de inclusión de ligas territoriales en calendario Nacional a petición de FARO.

Debido a los problemas que está teniendo la FARO dentro de su comunidad para moverse entre sus autonomías, se solicita a la FEDO que las pruebas de liga territorial se consideren nacionales con el fin de poder obtener certificados de movilidad.

En el documento remitido expone diferentes motivos, como que las licencias son las mismas que la de ámbito nacional y otros.

Diferentes componentes de la junta, al igual que en la pregunta anterior sobre escolares, no lo ven adecuado.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad la remisión de este punto sin modificaciones a la Comisión Delegada, aunque no están de acuerdo con la realización de este cambio.

8. Ruegos y preguntas. No hay

El presidente da por terminada la reunión de la comisión delegada a las 21:35 horas

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín